



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Prov. de Interés Cultural

La Carlota



017 000250124 3E14

Folio 1

NOMBRE Y APELLIDOS Sebastián Giraldo Granados	D.N.I./N.I.E. 44.356.530H
COMO MIEMBRO ELECTO DE (nombre Ayuntamiento) Exmo. Ayuntamiento de La Carlota	
PERTENECIENTE A LA CANDIDATURA PRESENTADA POR (partido, federación, coalición o agrupación de electores) Partido Popular	
EN LAS ELECCIONES LOCALES CELEBRADAS EL DÍA 24 de mayo de 2015	
CON REFERENCIA A LA FECHA DE (toma de posesión, cese o modificación de las circunstancias de hecho) Cese el 26 de noviembre de 2018	

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la que suscribe formula la siguiente declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos. Y DECLARO BAJO MI EXPRESA RESPONSABILIDAD, LA VERACIDAD Y CERTEZA DE LOS DATOS que se consignan en la presente.

Este documento tiene carácter público, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.h) de la Ley 19/2013, de 09 de Diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y art. 11.e) de la Ley 1/2014, de 24 de Junio, de Transparencia Pública de Andalucía, autorizando quien suscribe a su publicación íntegra en el BOP de Córdoba y en el Portal de Transparencia Municipal.

1º.- Quien suscribe, en relación con las causas de posible incompatibilidad para el desempeño del cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, expresa lo siguiente:

Que no incurre en ninguna de las causas de posible incompatibilidad.

Que incurre en las siguientes causas de posible incompatibilidad:

2º.- Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe retribuciones económicas, son:

- Concejal en el Exmo. Ayuntamiento de La Carlota.
- Maestro en la escuela pública andaluza (funcionario interino).



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Plaza de Interés Cultural

3º.- Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos, son:

Nada que declarar.

En La Carlota, a 27 de diciembre de 2018.

El declarante,

Fdo.: Sebastián Giraldo Granados.

DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario Acctal., para hacer constar que, con esta fecha, se presenta la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de 1 folio, con el número 1, quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde. Doy fe.

En La Carlota, a 27 de diciembre de 2018.

El Secretario Acctal.
Resolución Alcaldía num. 3712-2018
Fdo.: José Gracia Zafra.



Continúa al folio _____ del tomo _____

(1) "....folio, con el número

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H